

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo IX

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Historia/Elede

1951

369 + [LX] p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 3)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 3 de noviembre de 2017

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz09.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2017, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

5 de marzo, 1871 (?)

El ciudadano general de división Porfirio Díaz, certifica que el ciudadano teniente coronel de infantería permanente Jesús Altamirano ha prestado sus servicios en dicho empleo desde que se inició la guerra de intervención, habiéndose hallado en las acciones de las cumbres de Acultzingo, cinco de mayo sitio de Puebla, toma de Tasco, y en el sitio de esta ciudad, adonde fué hecho prisionero el 9 de febrero de 1869. Certifico igualmente que cuando me avisté para atacar esta capital, el referido Altamirano, que se hallaba en ella en aquella condición, con la ciudad por cárcel, se me presentó inmediatamente para continuar prestando sus servicios y que si no concurrió a los últimos sitios de



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Puebla y México fué por no haber obtenido colocación en la división que era a mis órdenes a consecuencia de la abundancia de jefes con que yo contaba, pues estaban ya provistas las colocaciones de su empleo: y por último que siempre se ha portado como un buen militar y entusiasta patriota.

Porfirio Díaz

De México a Oaxaca, marzo 11 de 1871

Muy querido amigo y señor:

Desde la junta preparatoria que tuvo lugar el día 6, vimos vacilantes a algunas personas como Rincón, Canseco, Contreras y Ogarrio; hoy que fué la primera sesión hemos visto que tomaron asiento definitivamente del lado contrario, cosa que a la verdad no me extraña y menos aún de ellos, porque jamás he creído que pudieran ser de los nuestros.

El ministro de la guerra me preguntó si usted vendría, contesté que no; se me dijo que era interesante el que usted viniese y que sería muy conveniente se lo escribiese así; contesté que yo no podría nunca hacer tal manifestación, porque no acostumbraba jamás meterme en los procedimientos de usted; pero que si tanto era el interés que se tenía en su venida, que ninguna persona me parecía más a propósito para que escribiese a usted que él mismo; no me dijo si aceptaba o no mi idea, pero sí me dijo que usted era el único que podía quitarle de encima al Gobierno la tormenta que se le venía con las sesiones extraordinarias.

Hay en la armería americana una ametralladora muy bonita, que aunque no tiene más que dos mil quinientos tiros, se pueden pedir más a los Estados Unidos, tal como está, es decir, con 2,500 tiros y su máquina para volver a preparar los tiros ya disparados, vale seiscientos pesos.

Hay una infinidad de personas que me han preguntado por usted y a alguna de ellas les he dado recuerdos de parte de usted, como al señor Montes, Avila, Mendiola, Agustín del Río, Toledo, etc.

Nada nuevo que merezca honores de noticia tengo que comunicarle.

Haga usted presente mis afectuosos recuerdos a Delfinita y Nicolásita, y también a nuestros amigos, entre otros a Pancho Uriarte y



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

a Juan de M., y usted reciba el cariño sincero que le profesa su servidor y amigo invariable que le desea cumplida felicidad.

Francisco Mena

De Chiapa a Oaxaca, marzo 14 de 1871

Muy señor mío:

Muy a pesar de los gobiernistas, los liberales de esta ciudad tuvimos el placer de celebrar el aniversario de nuestra constitución política con el nombre de usted, postulándolo presidente de la República para el próximo período electoral.

Esto lleva la grandiosa idea de personificar nuestras instituciones, si como lo esperamos, usted obtendrá la mayoría en la Nación.

También el 12 del corriente nos constituimos en club, a fin de combatir la reelección por los recursos de la legalidad y la decencia propia del carácter progresista.

Me proporcione a la vez, la ocasión de ofrecerme de usted, como lo hago lleno de complacencia, su más atento amigo y Afmo. S.S.

*Sebastián Ruiz **

Muy señor mío:

Muy a pesar de los serviles gobiernistas, los liberales de esta ciudad tuvimos el placer de celebrar el aniversario de nuestra constitución política con el nombre de usted, postulándolo presidente de la República para el venidero período electoral.

Esto lleva la grandiosa idea de personificar nuestras instituciones, si como lo esperamos, usted obtendrá la mayoría en la Nación.

También el 12 del corriente nos constituimos en club, a fin de combatir la reelección por los recursos de la legalidad y la decencia propia del carácter reformista.

* Hay otra igual, firmada por Bernabé Ruiz, y a éste le contesta. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Me proporciono la ocasión de ofrecerme de usted como lo hago lleno del mayor placer su más atento amigo y S.S.

Bernabé Ruiz

R. Marzo 24. Estimado amigo: Por la grata de usted del 14 del corriente veo con grata satisfacción que al celebrar el aniversario de nuestro código se han acordado de mí, usted y sus paisanos, postulándose para presidente de la República. Sea cual fuere la suerte que corra esta postulación, yo estimo bien el honor que con ella se me confiere; probaré a usted que sé agradecerlo y soy su servidor y amigo que con sinceridad estrecha su mano.



De Pablillo a México, marzo 27 de 1871

Respetable y querido señor y amigo:

Hace dos días que fué en mi poder la grata de usted fecha diez de diciembre próximo pasado que me honro de contestar.

Agradezco a usted infinito el buen concepto que tiene de mí y que esté satisfecho de que al arrojarle el guante al Gobierno de Juárez no me guió otra idea que el bien de mi Patria a quien he visto tiranizada por una hipócrita dictadura; si la empresa que acometí no fué a su tiempo coronada con el triunfo, no se debió a falta de esfuerzo por mi parte.

Quedo enterado de todo lo demás que se sirve usted decirme en su citada; y comprendiendo las razones que tiene, espero que llegue el tiempo oportuno para ver si de un modo pacífico logramos sacar al país del abatimiento y miseria en que lo tiene la funesta administración actual.

La lucha electoral se presenta por aquí con mucha animación y estoy seguro que esta parte de la frontera con pocas excepciones no dará su voto en favor del señor Juárez ni de su gemelo Lerdo.

Fiel a mis principios, y conociendo el poco respeto que el Gobierno ha tenido a las leyes, no quise acogerme a la amnistía que decretó el



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Congreso, prefiriendo vivir perseguido entre la sierra hasta que llegue el día en que cambie la situación.

Tengo una imprenta en la cual publico un periódico que lleva por nombre *El Constante* cuya colección remitiré a usted por el próximo correo: en él notará usted mala impresión porque está manejada por profanos en la materia, pues los impresores son algunos dignos jefes y oficiales que han querido seguir mi suerte.

Para desarrollar mejor los trabajos electorales he hecho que en la villa de Galeana se funde un club denominado Unión Liberal, que tiene por objeto sostener la candidatura de usted para presidente de la República y la del C. Lic. don Simón de la Garza y Melo para gobernador del Estado.

Puede usted trasmitirme sus órdenes por conducto del señor licenciado don Irineo Paz; y deseándole buena salud, me repito de usted como su más Afmo. y seguro servidor Q.B.S.M.

R. Martínez

San Juan Bautista, abril 1º de 1871

Mi muy querido compadre y buen amigo:

Inquietísimo me tenía la ausencia de sus letras, que sólo me explicaba con la mala fe característica de nuestras estafetas, y no atinaba a cuál culpar si a la de ésta o a la de esa ciudad. Felizmente hoy vino a sacarme de esa situación violenta su siempre grata de 10 del pasado; y reanudo con confianza nuestras relaciones que había suspendido ignorando el paradero de mis cartas que ya me figuraba en manos profanas.

La perspectiva que presenta el país es en efecto halagadora, y a mí, lo mismo que a todos nuestros buenos amigos, me hace concebir las más risueñas esperanzas. Tengamos fe en la causa de la Nación, que es la nuestra, y la fortuna vendrá a coronar nuestras generosas aspiraciones. A pesar de la sujeción en que se tiene al país, éste se sacude con violencia por todas partes, y sobrada razón tiene usted al decirme que sus noticias son generalmente favorables.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Respeto al expresivo silencio que guarda usted sobre la situación de ese Estado, y me conformo por ahora con saber de los (?) de usted que se encuentra en el mejor sentido que pudiera desearse.

Refiriéndome a la interpelación que me hace usted alusiva a Tuxtla, y hablándole con entera franqueza, no creo que allí triunfen nuestros amigos en la elección de diputado, pues el colegio electoral lo componen otros varios pueblos donde no pueden hacer sentir su benéfica acción, y por otras razones que sería difuso expresar aquí; particularmente porque no se cuenta con el elemento indio que es poderoso y de que siempre disponen las autoridades. Así, pues, si usted juzga conveniente y necesario señalarme un puesto de aquella clase, será preciso que dirija la vista a otra parte donde se presenten más probabilidades a nuestro favor. Juzgo que en Tuxtla pudiera recomendarse a don Próspero Gutiérrez o a cualquiera otro de la misma familia que ellos designen, si le parece a usted bien.

Siempre que sus atenciones se lo permitan, le suplico me dirija sus estimables letras para saber a qué atenerme; pues temiendo que mis cartas hayan sido interceptadas, me abstengo algunas veces de escribirle.

Con mis constantes recuerdos a mi recomendable comadre, sabe usted cuanto lo quiere su adicto y Afmo. amigo y compadre que le desea

P. L. León

De Tonalá a Oaxaca, abril 14 de 1871

Muy señor mío y amigo que aprecio:

Tengo el placer de dar contestación a su muy grata de 27 de marzo último, manifestándole que cumpliré fielmente con expresar al señor Trejo la estimación que usted le dispensa, y al mismo tiempo le insinuaré el incidente de su enfermedad.

Todos los periódicos que usted tuvo la dignación de remitirme, así como los que me ha mandado la redacción de *La República* han llegado bien, aunque de ésta en algunos correos han faltado varios números. Puede usted, si lo tuviere a bien, remitirme bajo fajilla los periódicos que usted me ofrece mandar, y sus cartas particulares dirigírmelas, si a



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

usted no le fuere molesto, por conducto de mi hermano Joaquín, para que de esta manera evitemos sufran extravío.

Los juaristas por acá trabajan desesperadamente; no pierden medio por ruin y bajo que sea que no pongan en práctica para conseguir sus fines; pero creo se estrellarán porque nuestra causa es la del pueblo, la de la justicia y la razón y el cielo la protege: tenemos fe y vamos por el sendero legal.

Que usted la pase bien, son los deseos de su Afmo. amigo y servidor que lo quiere.

Manuel Iturbe

Aumento. Suplico a usted tenga la dignación de dirigir la adjunta al señor don Ramón Torres Romero, la cual es para nuestro común amigo el señor licenciado don Justo Benítez y mandar entregar la otra a su título.

R. Remitiré a usted los diarios que le ofrecí, por conducto de su hermano Joaquín como me recomienda, lo mismo que las cartas que le dirija. Remití la que me adjuntó para Benítez por el conducto que se sirve indicarme y entregué la otra a su título.

No me extraña que los benitistas pongan en juego toda clase de medios por bajos e indecentes que sean.

De Aguascalientes a México, abril 17 de 1871

Apreciable señor general:

El portador de la presente lo es el señor don Eusebio Flores, quien explicará a usted la animación que hay por parte de nosotros y la esperanza que tenemos de ver consolidadas nuestras esperanzas; al menos muchos de los que me acompañaron hace un año los tengo trabajando en los ranchos inmediatos, y sólo esperando lo que se deba hacer, dispuestos a sacrificarse antes que humillarnos ante el duro peso inconsecuente de nuestros antagonistas.

No quiero ser molesto por mi extensión; deseo de usted sus letras que son para mí órdenes especiales; tengo útiles, pocos, pero con ellos habrá para comenzar y después Dios dirá.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Desearía darle un abrazo, pero se cumplirá mi deseo después de la caída de nuestros enemigos, mientras tanto mande usted como guste a su inútil pero fiel subalterno que lo aprecia y B.S.M.

Jesús G. Pontaza

Logia Virtud Número 21

A todos los masones libres y aceptados; salud.

Bajo la jurisdicción masónica del Gr.: Or.: de México
R.: A.: A.: E.:

Certificamos que el M.: Q.: é Il.: H.: Porfirio Díaz gr.: 33 es miembro hono.: de esta Resp.: Log.: Virtud N° 21.

Por tanto, lo recomendamos cordialmente a las atenciones fraternales de todos los verdaderos masones libres y aceptados sobre la superficie de la tierra.

Firmado por el M.: R.: M.: y sellado con el sello privado de la Log.: en el Or.: de Parras a los 20 días del 8º m.: m.: Yiar. año de la V.: L.: 5631 q.: c.: al 23 de abril de 1871 E.: V.:

El M.: R.: Maest.:

Emiliano Laing

El Secretario, *J. Lobatón*, g.: 3º

El Orador, *M. Fernández*

Sellado por nos el guarda sellos de la Resp.: Log.: Virtud N° 21
Aarón Ansell, gr.: 5º

De Veracruz a Oaxaca, abril 29 de 1871

Estimado y fino compadre:

Hace más de un mes tengo lista una lata con pámpano para usted pero no se presentaba arriero con quien remitirla. Hoy salieron para esa ciudad los hijos del francés D. y con ellos remito a usted la expresada lata para que si llega felizmente, disponga usted de ese pequeño obsequio de quien desea hacerlo de consideración. Lleva es-



CARICATURA DE FRA-DIÁVOLO DE 19 DE MARZO DE 1869. CARICATURIZADOS: JUÁREZ Y LERDO CON EL MUÑECO QUE ES EL DIARIO OFICIAL. EL PIE: "EL EJECUTIVO SE DIVIERTE DURANTE LA PAZ"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

crito sobre el forro de brin "aceite de linaza" porque creí que la condujera arriero y quise evitar que en el camino la abrieran los mozos para comerse el pescado, sabiendo que ese era su contenido.

Como supe a última hora la marcha de esos jóvenes que regresaron de Francia, no tuve tiempo para darles carta de remisión.

Continúo de tenedor de libros del tráfico en la superintendencia del Ferrocarril Mexicano, y he adelantado algo en dotación, pues de mil doscientos pesos anuales que tenía, hoy tengo mil ochocientos.

En esta ciudad sólo se habla de elecciones.

La ley relativa a la presidencia sancionada últimamente asegura la libertad de derecho electoral; pero vigorizó las plumas deletéreas que estaban ya en inercia, y éstas se bullen interpretando la mente de aquella ley, y derramando el cisma entre el ejército y el pueblo. Con este motivo la marcha de los sicarios del Gobierno, verdugos de la Patria a quienes honramos por decoro con el nombre de reeleccionistas, ha cambiado diametralmente; y la cuestión electoral en ultra colosales proporciones, es un monstruo cuyos rugidos espantosos de uno a otro confín de la República, nos aterra y presagia una lucha de sangre y de amargura. La guerra es indefectible. Pero a nosotros nos toca aprestarnos para entrar en ella, y aplastar de un solo golpe a los defensores del monopolista del poder nacional.

También nos amenaza el sable del vecino yankee por la villanía del actual autócrata de la libertad. Pues bien: la Providencia castigará su crimen, y nosotros, defenderemos nuestro derecho que es el del pueblo, a fin de hacer prevalecer su autonomía. Yo, que había renunciado a la dependencia del Gobierno, perdiendo mis años de servicio en el ramo de Hacienda, y abandonando las estrellas con que fui agraciado en la carrera de armas, hoy estoy dispuesto a volver al lado de los defensores de mi amada Patria: al lado de los que acaudillados por usted supieron restaurar su independencia arrancándola de la mano sa-crílega del invasor francés.

Yo deseaba que la parte sana del Congreso se hubiera ocupado sólo de presentar y hacer triunfar el proyecto de ley prohibiendo la reelección.

Esto sólo salvaría al país de muchos males, y en nada habría afectado la susceptibilidad del precitado ejército.

En fin, la Nación anhela desembarazarse del hombre funesto que



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

la desquicia y enluta y debemos esperar que el Supremo Hacedor escuche su plegaria y la arranque de la muerte. Así nos salvaremos.

Queridísimo compadre: deseo para usted cuanto para mí, y me repito su Atto. Serv. Q.B.S.M.

Vicente Llorente y Alegre

Adición. Sirvanse ustedes aceptar los afectuosos recuerdos de mi familia.

Mazatlán, mayo 7 de 1871

Mi compadre y amigo querido:

El gran día para la Patria se aproxima y la opinión pública en este Estado se ha pronunciado a nuestro favor de una manera palpitante, pero nuestros enemigos no se paran en medios para falsear el voto del pueblo. Han dado una ley electoral aboliendo (roto) prácticas de votar con arreglo al padrón (roto) al pueblo del derecho de elegir (roto) individuos que deben formar las me (roto) lectorales dejando esta prerrogativa a prefectos, presidentes municipales, (roto) de la 1ª instancia. Asegurados (roto) de las mesas han acordado imprimir ciento cincuenta mil boletas creyendo que en el Estado votan poco más o menos treinta mil ciudadanos.

¿Deberé consentir en que se nos burle de una manera tan grosera? Eso no puede ser y tendré en ese caso que saltar a la arena; ya verá usted si abandona a su mejor amigo y compañero que tanto lo quiere.

Manuel Márquez

De México a Oaxaca, mayo 12 de 1871

Mi querido general y amigo:

Contesto la apreciable de usted de fecha 5 del actual, manifestándole que como siempre mi persona y mi pequeñísima influencia están a su disposición, y en corroboración de lo dicho, en el acto hablé al señor ministro respecto a la licencia que solicita el coronel Montesinos,



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

y le han concedido ésta ilimitada; cuya disposición se comunicó por telégrafo de fecha de ayer.

Me cabe la satisfacción de haber dejado cumplidos sus deseos, y al mismo tiempo le suplico haga presentes a su señora mis respetos, repitiéndome de usted afectuoso amigo y muy atento servidor.

J. F. Alvarez

De México a Oaxaca, mayo 13 de 1871

Querido general y fino amigo:

Adjunto a usted unas cartas del señor Fernández, de Parras, que me remite con este objeto.

El movimiento de Tampico continúa; Rocha estará ahí el miércoles, así como también Alcántara: veremos lo que hacen. Parece que varios jóvenes recomendables y algunas otras personas de alguna importancia, han tomado parte en este movimiento. Tampico, como usted sabe, es un punto militar que cuenta con dos (roto) fuertes.

Se necesita pues, de operaciones en forma y de tiempo para reducirlo, siempre que haya nervio en la defensa.

Mis afectuosos recuedos a Delfinita y Nicolasita y disponga como guste de su Afmo. amigo y seguro servidor Q.B.S.M.

Manuel González

México, mayo 15 de 1871

Muy querido hermano:

Por tu grata del día 10 quedo impuesto de la salida de Chano, del día en que debe llegar, de lo que debemos hacer, etc., etc. Estoy conforme y haré lo que me corresponde con la mejor voluntad del mundo, a efecto de que no quede por falta de empeño y modo. Mena acepta el encargo y lo desempeñará con gusto y con acierto.

Nada nuevo si no es lo que contiene la adjunta cuya lectura te recomiendo.

Te acompaño un telegrama al cual contesté en el acto, poco más o menos: "Reprobar todo movimiento revolucionario que impida elec-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ciones, lo mismo que todo atentado contra la libertad electoral". En carta particular contesté que no me era posible consultarte, porque sería dar la voz de alarma a todo el mundo; y que aun por el correo no había seguridad alguna en la correspondencia.

El tal movimiento de Tapotcan me parece probable en favor de Gómez Cuervo por lo que me dicen de Tampico y San Luis; pero creo que ya se hubiera sabido aquí, caso de haber tenido lugar.

Villasana me escribe de San Luis, preguntándome si estás resuelto en caso de que... * y la misma pregunta hace Centeno por encargo de Jiménez. A ambos contestó que sería mucho exponerse hacerte tales gestiones (sic); porque el coreo pasa generalmente por la inspección de miradas profanas... y más aún, que tú no contestarías, sea cual fuese tu parecer, porque sería alarmar a todo el mundo avisándoles que se pusieran en guardia; agregando que la publicación o simple intercepción de una carta de esa naturaleza sería del peor efecto.

Hay niños de todas edades y viejos de ambos sexos y de todas clases...

Saluda a Fina a quien deseo feliz alumbramiento; consérvate bueno y manda tus órdenes a tu siempre Afmo. y S.S.

Justo (Benítez)

Aumento. Me dicen que en uno de los Tuxtlas está Pedro Zavaleta, hermano del *Nevero*, establecido como comerciante y con mucha aceptación. En esa ciudad (Oaxaca) tiene un negocio judicial y Juan debe saber quién es su abogado, y si es conveniente comprometerlo a que le escriba empeñándolo en la candidatura de Terán.

A propósito, como la candidatura del Lic. don J. Z. Mena no nos es hostil, es necesario no atacarla sino sólo sostener la de Terán como la más conveniente, porque reúne raras virtudes y grandes cualidades (roto) hoy en paz será un mandatario honrado y en caso de cualquiera injusticia hará respetar el Estado de Veracruz.

Bueno sería que hicieras de manera que Carreón no olvidara su compromiso de ir a la costa de Sotavento y que le hablaras de la conveniencia de la elección de Terán para empeñarlo en que trabaje por ella, pues parece que no le gusta. Tú calcularás si conviene que tome camino desde aquí o si es mejor que vaya a esa para que tú mismo

* Los puntos suspensivos en el original. A.M.C.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

le hables. Como él es conocido en los cantones de Sotavento y se juzga (roto) candidato, entre es (roto).

Si se escribe a Zavaleta, mándese la carta al mismo Terán.

De México a Oaxaca, mayo 20 de 1871

Muy querido amigo y señor:

Me alegro que Piñón llegase sin novedad.

Ya remito al Ch. 11,000 cápsulas y le recomiendo que cuando me envíe su importe, me mande más fondos para comprar algunos millares más y llevarlos a mi marcha.

Enterado de que Uriarte remitirá a fines de este algunos fondos para el negocio susodicho; que no deje de hacerlo porque a nuestro amigo le llega ya la lumbre a los aparejos.

Llegó Chano y el lunes se presentará en la cámara. Yo estuve a recibirlo y lo traje conmigo al hotel donde estoy alojado, "Gual" N^o 14. El mismo día de su llegada, antier, estuvo Justo a verlo. Creo que no se encontrará muy contento en nuestra compañía en los pocos días que tenga que permanecer aquí.

Ya está para terminar el período de sesiones y desearía me dijese si no quiere vaya a alguna parte, para en caso de que no, emprender mi marcha a ésa puntualmente con Chano, y entonces lo haremos del 3 al 4 del entrante. Dígame también si se le ofrece algo de aquí para cumplir con ello.

No hablo a usted de los sucesos que han tenido lugar últimamente en nuestro círculo, porque sería muy largo de contar; aunque juzgo que Justo lo habrá impuesto punto por punto.

Por Chano supe ya estaba Delfinita en visperas de su parto, por lo cual me supongo que a esta fecha ya habrá salido de él y espero haya sido muy feliz.

Nada notable que comunicarle; termino, pues, suplicándole me salude eficazmente a Delfinita y Nicolasita y usted consérvese bien y mande a sus órdenes a su servidor y amigo que lo quiere bien.

Francisco Mena



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

De Tepic a Oaxaca, mayo 24 de 1871

Mi siempre distinguido señor y más querido compañero:

Días hace me preparaba para dirigirme a usted manifestándole la-
cónicamente una parte de lo acontecido por los Estados de Occidente,
apresurándome a hacerlo hoy por la criminal y altamente indigna con-
ducta del partido del señor Juárez en Guadalajara, pues como estará
en su conocimiento, en el presente mes al ejecutarse la elección de ayun-
tamiento en aquella ciudad, se ha acuchillado y hecho fuego a los ciu-
dadanos, al depositar sus votos en las urnas electorales. Poco antes,
como usted sabe, con el apoyo de la fuerza federal fué separado del
puesto el gobernador constitucional del mismo Estado. En Zacatecas,
Durango, Sinaloa, Sonora y Baja California tiene usted repartida la 4ª
división en donde se cometen mayores excesos a los que llevo referidos.

Como algunos de los gobernadores de estos Estados son nombra-
dos por el señor Juárez y los que no lo son se encuentran aborrecidos
de los pueblos, no pueden menos que tolerar la inmoralidad de la fuer-
za armada para sostenerse en el puesto que ocupan. Como la prensa
periódica independiente de los citados Estados es tan raquítica, por
casualidad se tiene conocimiento de los sin ejemplo acontecimientos que
se repiten en esta desafortunada parte de nuestro querido país. Los
pueblos, pues, desesperan de tan cruel tiranía y hacen los más grandes
esfuerzos por el medio legal, de ponerse a salvo de semejante situ (roto)
procurando activamente conseguir en las próximas elecciones para pri-
mer magistrado de la Nación a la muy digna persona de usted. Yo
venero este proceder y naturalmente con mi grano de arena contribuyo
a proteger estos nobles sentimientos. Yo siempre he admirado y admi-
raré el sublime comportamiento que usted ha sabido guardar en la tan
difícil crisis por que desgraciadamente hemos atravesado. Muy (roto)
roso es, por cierto, todo esto, señor general, pero permítame usted que
con la mayor franqueza y sinceridad le trate el asunto de que me ocu-
po: sería infalible que si la actual administración se comportara con
el decoro que debiera en las próximas elecciones a que me refiero, los
pueblos obtendrían lo que con tanta ansiedad pretenden; no obstante
tan villana conducta, muy bien podrá suceder. Pero supuesto que se pier-
da la tan deseada elección debido a que el pueblo siga siendo asesinado
y mil veces infamado y defraudados los votos en las urnas electorales



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

¿qué recurso queda?, ¿qué esperanza podrá abrigarse de ver puestos en práctica los derechos de verdadera soberanía, libertad y progreso?

En semejante predicamento creo no nos quedará otro recurso que lanzarnos a las vías de hecho; sin embargo de ser el recurso que más debemos lamen (roto) pero repito, señor compañero, ¿qué hacer, por Dios?

Quedo, pues, en espera de lo que a bien tenga ordenar en este particular con la oportunidad debida, ya sea por escrito o por un comisionado cuando el tiempo sea llegado y que usted lo considere de imperiosa necesidad.

Entre tanto y por si fuese necesario, preparo activamente los elementos de guerra que me sean posibles, confiando en que son de alta consideración, y del mismo modo y en perfecta combinación se alistan otros varios compañeros, siempre que usted acepte la representación nacional, en el concepto que si en semejante caso no se presta como salvador de nuestra amada Patria, la guerra será más sangrienta y dilatada debido exclusivamente a la falta de centro de unión.

Por último: nuestra disyuntiva, hablando con el corazón y nobleza de sentimientos de los buenos mexicanos, la cuestión se presenta bajo este punto de vista: en el supuesto de que la guerra es inevitable porque el Ejecutivo de la Nación obliga a ello en las citadas elecciones y usted se niega a ponerse al frente de ese movimiento popular, repito, la guerra será duradera y los Estados Unidos de Norteamérica absorberían a nuestro país y por lo mismo, mi muy digno señor compañero, su plan político será secundado al acatamiento que el muy grave caso requiere.

Por la elección del período próximo pasado no vino usted a ejercer el poder supremo del País por la misma depravada razón que no lo ejercerá en el venidero, ¿le será a usted dable, señor, decirme con la franqueza que le caracteriza si en semejante caso prefiere que éste sucumba, a que tomara usted la iniciativa de regenerador de nuestros principios políticos, cuando cuenta sin duda con la opinión de la mayoría de la Nación?

Siempre que guste honrarme con sus estimables cartas, sírvase hacerlo bajo segunda cubierta del señor don Manuel Rivas Góngora de esta ciudad. En el duplicado se le participa a usted que le va por conducto del señor don Luis Rivas Góngora residente en la capital y éste le va por el del Lic. don Ezequiel Montes; una y otra certificadas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Que la Providencia conserve a usted para libertador de nuestra Patria, son los sinceros deseos de su más adicto, invariable y muy obediente S.S.Q.S.M.B.

*Plácido Vega **

De Tututepec a Oaxaca, mayo 24 de 1871

Respetable señor:

Al dirigir a usted la presente no me mueve otra cosa que la simpatía que tengo a su persona y a la vez manifestarle que como se aproximan las elecciones para presidente de la República y se teme generalmente que sea falseada la voluntad nacional, estoy dispuesto a esperar órdenes de usted si alguna ocasión creyere útiles mis servicios a la Patria y que le prestaré gustoso como militar.

Once años ha que me retiré de la carrera al seno de mi familia y en todo este tiempo no me había resuelto a volver al servicio; pero ahora siempre que sea en defensa de la causa de usted, le suplico cuente entre el número de sus subordinados a su Afmo. S.S.Q.B.S.M.

M. Gil

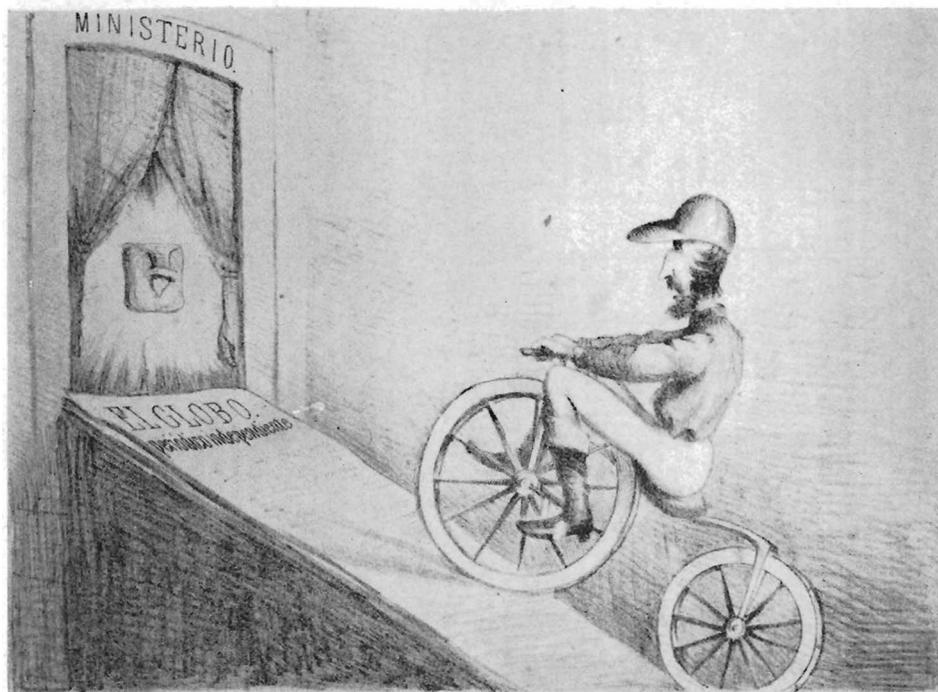
R. Gracias por sus afectos y que llegado el caso que supone, contaré con los servicios que con tan buena voluntad ofrece a S.S.S.

De Tapachula a Oaxaca, mayo 30 de 1871

Mi general:

Hoy tuve el gusto de recibir su estimable de 27 del mes anterior y que me honro en contestar, manifestándole: que al amigo Martínez le recomendé muy especialmente de hacer una visita a mi nombre en prueba de mi amistad sincera, que aceptará usted como uno de sus más adictos, siéndome satisfactorio saber que su amabilidad la haya recibido con agrado. También encargué al señor Curie de que por mí lo saludara, omitiendo entonces escribirle por no distraerlo de sus grandes ocupaciones. Tiempo hace, mi general, que deseaba dirigirle mis letras, sólo con el fin de significarle mi gratitud por los importantes servicios

* No tiene acuerdo. A.M.C.



CARICATURA DE FRA-DIÁVOLO DE 23 DE MARZO DE 1869. CARICATURIZADO: EL JEFE DE LA OPOSICIÓN DON MANUEL MARÍA DE ZAMACOÑA. EL PIE: "EL VELOCÍPEDO APLICADO AL SISTEMA OPOSICIONISTA"



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

que en época azarosa le prestó a la Madre Patria, dedicándose después a la vida privada en su condición particular; pero por igual motivo lo he omitido.

Yo he contemplado con admiración y respeto, no sólo sus antecedentes gloriosos de su vida pública, sino el ejemplo que con su dedicación a la agricultura ha puesto a los que con el manto de patriotas pretenden envejecerse en los destinos de la Nación. En el trabajo está la felicidad de nuestras familias, mi general, y no en los destinos que tan malos ratos causan.

La Nación llamará a sus buenos hijos cuando se halle amenazada en su tranquilidad y reposo; entonces, soltando el arado tomaremos el fusil en su auxilio.

Como hijo del Soconusco, un país riquísimo por naturaleza, pero abandonado a su propia suerte desde la época en que se anexó a México, en la cual jamás la vista del soberano * se ha dirigido a él, no extrañaré mi lenguaje común que es hijo solamente de la falta de enseñanza que todo Gobierno debe impartir en los países incultos como éste, pero en cambio con la sinceridad propia del campesino, tengo el gusto de dirigirme y ofrecerle por primera vez mi pequeñez.

El amigo Trejo ha quedado muy complacido por los recuerdos que por encargo suyo le hice; y me encarga también le retorne con las más vivas afecciones de su cariño, como tengo el honor de verificarlo.

Sé que usted es amigo de las siembras agrícolas; y como supongo que en su finca o en esa ciudad no sea conocido el árbol de Marañón, le adjunto una pepita para que la siembre, si es que por ahí no se conoce. A los dos años fructifica; y lo que es la fruta suele ser muy aromática, se hace de ella buen vino. Se siembra con los piquitos marcados con tinta para abajo, en hoyo de dos pulgadas de hondo, y poca tierra encima.

Esperando sus órdenes, se despide quien queda de usted Afmo. Q.S.M.B.

Sebastián Escobar

R. Estimado amigo: Contesto su grata fecha 30 del próximo pasado marzo, lleno de agradecimiento por la benevolencia con que en ella me juzga; satisfaciendo mi mayor aspiración cuyo objeto es el aprecio

* Se refiere al Gobierno del Centro. A.M.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

de mis compatriotas. Conozco el informe de usted sobre los recursos agrícolas de ese departamento; esa obra es un buen dato para estimar los sentimientos e inclinaciones de su autor, y la carta de usted, que contesto, me confirma en usted el tipo en que me lo he figurado; por esto es que sus apreciaciones sobre mis hechos pasados me halagan e inspiran amistad.

Queda sembrada con cuidado y conforme con sus instrucciones la semilla de Marañón que tuvo usted la amabilidad de regalarme: le doy las gracias y le informaré de su desarrollo. Disponga usted entre tanto de su sincero amigo que lo quiere.

De México a Oaxaca, mayo 31 de 1871

Muy querido general:

Lebrija me ha dado un recado de parte de usted ofreciéndome a una mocosilla que tiene nuevamente mi comadre; por esto lo felicito no tanto como si hubiera sido un peloncillo; pero sí a mi comadre, porque tiene ya una petite compañera.

El fundidor debe estar hace días en esa y creo habrá empezado sus trabajos; en mi anterior dije a usted lo que gana en casa de Beuren y por la misma cantidad trabajará en esa. Le di para su viaje cincuenta pesos; igual cantidad tiene que dársele para su regreso. No escribí a usted con él porque estaba en cama, en la que me ha tenido ocho días una pulmonía que se me estaba desarrollando; el domingo pasado me he levantado y me tiene usted casi bueno.

Salgo el 6 u 8 del entrante para la costa, voy a ayudar a nuestros amigos, teniendo que combatir los fuertes elementos del poder, como son los empleados (que últimamente han removido) y el otro que por conducto de Zerega hace tiempo están esparciendo. Avisaré a usted lo que ocurra.

Me permito acompañar a usted un apunte de lo que creo necesario se vaya poniendo en práctica; muy conveniente me parece que Félix se fije en él. Mena entregará a usted el modelo de una espoleta.

Cualquiera cosa que ocurra, por conducto de Luis Terán comunicame usted lo mismo cuanto usted crea en lo que puedo ser útil en aquellos lugares.



ARCHIVO DEL GENERAL PORFIRIO DÍAZ

Lo ocurrido en la Cámara y en el interior, se lo escribe a usted Justo.

Puebla en pleno imperio, colocado Oronoz, y el desertor de Pedro Garay manda en cuerpo, así siguen casi en su totalidad todos los empleados.

Con mis recuerdos a mi comadre y Nicolasita, se despide de usted su compadre y S.S.

Francisco Carreón

Aumento. Adjunto a usted una de Agustín y le recuerdo que sería bueno sacar a este buen amigo de representante, pues es de entera confianza, cualidad indispensable en lo que se tiene que tratar para el próximo Congreso.
